

Aviso de derechos



FECHA: 13/06/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MONEX
RAZÓN SOCIAL	MONEX, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	19/04/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	20/06/2022

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
SUSCRIPCIÓN CON ACCIONES DE LA MISMA SERIE	07/07/2022

PROPORCIÓN

0.191112191829321 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) 'B' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) 'B' CUPON 0 A MXN \$ 10 DEL 21-06-2022 AL 05-07-2022 545808505 TITULOS PRODUCTO X 545808505 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBANTES

LUGAR DE PAGO

INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE
MONEX, S.A.B. DE C.V.

Derecho de Preferencia en Suscripción.

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Monex, S.A.B. de C.V., celebrada el 19 de abril de 2022 entre otros resolvió, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Cláusula Octava de sus Estatutos Sociales, conceder a los actuales accionistas de la Sociedad, derecho de suscripción respecto de las 100'000,000 de acciones Serie B, emitidas para representar el aumento de capital en la porción variable de \$1,000'000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 M.N.) aprobado en dicha Asamblea, el cual podrán ejercer a un precio de suscripción de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) por acción.

El derecho de suscripción deberá ejercerse en proporción a la actual tenencia accionaria, a razón de 0.191112191829321 acciones por cada 1 (una) acción de las que sean tenedores, debiendo pagar las acciones que suscriban dentro de un plazo de

Aviso de derechos



FECHA: 13/06/2022

quince días naturales, contados a partir del día hábil posterior a la fecha de la publicación de este aviso en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad. Con motivo de la suscripción se entregarán certificados provisionales sin cupón. Las acciones que en su caso suscriban los accionistas, derivado del derecho de suscripción materia del presente aviso, no tendrán derecho al pago de dividendo decretado en la Asamblea referida en el párrafo anterior. En virtud de que las acciones se encuentren depositadas en el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., podrán ejercer sus derechos a través de dicha Institución. El presente aviso se publica para dar cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Sociedad, las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México a 13 de junio de 2022.

Jacobo Guadalupe Martínez Flores
Secretario del Consejo de Administración.

OBSERVACIONES